

# **GUÍA DOCENTE**

## **Inteligencia Económica y Competitiva**

### **GRADO EN INTELIGENCIA, SEGURIDAD Y DIPLOMACIA**

#### **CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 14-07-2026



| I.-Identificación de la Asignatura |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| Tipo                               | OBLIGATORIA          |
| Período de impartición             | 2 curso, 2Q semestre |
| Nº de créditos                     | 6                    |
| Idioma en el que se imparte        | Castellano           |

| II.-Presentación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Esta asignatura pretende que el alumno conozca los elementos necesarios para el análisis de la economía, tanto a nivel micro como macroeconómico. Asimismo, a nivel microeconómico, mostrará el funcionamiento los diferentes tipos de mercados en los que se desarrollo la actividad de las empresas y, a nivel macroeconómico, los instrumentos económicos que emplean los estados en sus relaciones internacionales. |
| II.B-Presentación en inglés                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| This course aims to equip students with the necessary elements for economic analysis, both at the micro and macroeconomic levels. At the microeconomic level, it will demonstrate the functioning of different types of markets in which businesses operate, and at the macroeconomic level, it will examine the economic instruments used by states in their international relations.                                  |

| III.-Resultados de Aprendizaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>COM1. Analizar la información de diferentes fuentes e identificar patrones, tendencias y anomalías.</p> <p>COM3. Interpretar y aplicar los principios fundamentales del derecho internacional, incluyendo los tratados, las convenciones y las leyes de guerra.</p> <p>CON1. Conocer los procesos y herramientas disponibles para la recopilación, análisis y ulterior redacción de informes de inteligencia. Conocer la literatura básica y comprender el método científico y su aplicación en el ámbito de la Inteligencia.</p> <p>CON11. Conocer los principios económicos básicos, su aplicación en el contexto internacional e identificar la manera en la que la economía afecta a la política internacional y viceversa.</p> <p>CON15. Conocer los principales retos a los que se enfrenta la humanidad, sabiendo valorar la complejidad e interrelación de éstos; siendo consciente del impacto social, económico y ambiental que cualquier decisión o acción presente puede tener sobre la sostenibilidad del planeta; y asumiendo que cualquier acción de mejora debe respetar los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad de las sociedades.</p> <p>HAB1. Demostrar habilidades de obtención, análisis, y difusión del conocimiento para la toma de decisiones.</p> <p>HAB3. Experimentar con diferentes técnicas de inteligencia y diplomacia que favorezcan la recopilación y análisis de la información.</p> |



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

###### **Bloque I. Introducción.**

Tema 1.- El concepto de Economía y la inteligencia económica y competitiva.

###### **Bloque II. Los mercados y la estrategia. Los sectores estratégicos.**

Tema 2.- Los conceptos básicos de microeconomía.

Tema 3.- El mercado competitivo.

Tema 4.- Los mercados no competitivos.

Tema 5.- La teoría de juegos y la estrategia.

###### **Bloque III. La macroeconomía y las relaciones económicas internacionales**

Tema 6.- Los conceptos básicos de macroeconomía. Los informes de coyuntura.

Tema 7.- El comercio internacional.

Tema 8.- Las finanzas internacionales.

Tema 9.- La geopolítica y la geoeconomía y el uso estratégico de los instrumentos económicos.

##### IV.B.-Actividades formativas

| Tipo                                       | Descripción                                                                                                        |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | Se realizarán ejercicios prácticos sobre los diversos conceptos que se estudien en cada capítulo de la asignatura. |
| Tutorías académicas                        | Se realizarán tutorías individuales o colectivas a lo largo del curso.                                             |
| Asistencia a clases teóricas               | Se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura en horario de clase.                                        |
| Realización de pruebas                     | Se realizarán pruebas no revaluables en las fechas indicadas por el profesor y el examen final en la fecha oficial |



#### V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

|                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Clases teóricas                                                               | 40  |
| Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.                    | 16  |
| Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc. | 0   |
| Realización de pruebas                                                        | 4   |
| Tutorías académicas                                                           | 34  |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.                          | 14  |
| Preparación de clases teóricas                                                | 30  |
| Preparación de prácticas/ejercicios/casos                                     | 20  |
| Preparación de pruebas                                                        | 22  |
| Total de horas de trabajo del alumnado                                        | 180 |

#### VI.-Metodología y plan de trabajo

| Tipo                                       | Periodo              | Contenido                                                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clases Teóricas                            | Semana 1 a Semana 15 | Clases teóricas en formato presencial. El alumno dispondrá de materiales y recursos, así como ejercicios y problemas, que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema. |
| Resolución de ejercicios, problemas, casos | Semana 1 a Semana 15 | Propuesta, explicación y resolución en clase de ejercicios tipo test, problemas, o casos prácticos.                                                                                 |

**VII.-Método de evaluación**

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

**VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación**

El sistema de evaluación estará integrado por las siguientes actividades:

| Actividad de evaluación                                                          | Nota mínima      | Ponderación | Período                                                       | Contenido                                                                                                                            | Reevaluable en la Convocatoria extraordinaria |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Pruebas, trabajos, y actividades teórico-prácticas, realizadas durante el curso. | NO (Acumulativa) | 40%         | Entre la semana 1 y la semana 15, a determinar por el docente | Trabajos propuestos por el docente y/o lecturas y/o debates y/o controles y/o ejercicios, etc. sobre alguno de los temas estudiados. | NO                                            |
| Prueba final teórico-práctica                                                    | 4,0              | 60%         | Fecha oficial de la convocatoria                              | Todo el temario de la asignatura                                                                                                     | Sí                                            |

En los primeros días de clase, cada docente establecerá y comunicará a sus respectivos/as alumnos/as el sistema concreto de evaluación conforme al marco general descrito en el cuadro y que se explica seguidamente de forma más detallada:

#### EVALUACIÓN ORDINARIA.

Todos los alumnos y alumnas deberán realizar un EXAMEN FINAL (actividad reevaluable) que versará íntegramente sobre el programa de la asignatura.

La calificación del examen final conformará un 60% de la nota final de esta asignatura.

Esta prueba se realizará el día de la fecha oficial.

Se exigirá una calificación mínima de 4 puntos en esta actividad.

Se realizarán al menos dos ACTIVIDADES NO REVALUABLES a definir por el profesor/a (trabajos, lecturas, prácticas, pruebas, participación en debates, exposiciones, etc.). La calificación de estas actividades conformará un 40% de la nota final de esta asignatura.

Estas actividades se realizarán presencialmente o mediante el Aula Virtual dependiendo de su propia naturaleza. Esto deberá ser definido por el propio docente el primer día de clase.

Estas actividades no tienen nota mínima.

En el caso de que el alumno/a no entregue una actividad concreta, su calificación en la misma será de cero (0) puntos, pudiendo, no obstante, continuar con la evaluación.

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

En esta convocatoria el alumno/a solamente deberá examinarse de las actividades revaluables previamente descritas, manteniéndose la calificación de las actividades no revaluables.

Las/os estudiantes que no hayan conseguido superar la asignatura podrán presentarse a esta convocatoria y deberán realizar un EXAMEN FINAL que versará íntegramente sobre el programa de la asignatura.

La calificación del examen extraordinario conformará un 60% de la nota final de la asignatura en esta convocatoria. Esta calificación se sumará a la obtenida en las actividades no revaluables que el alumno/a realizó en la evaluación ordinaria. La suma de ambas conformará el 100% de su calificación en esta convocatoria.

Esta prueba se realizará el día de la fecha oficial.

Se exigirá una calificación mínima de 4 puntos en esta actividad.

Para superar la asignatura, tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria, la suma del 60% de la nota del examen (actividad reevaluable) más el 40% de la nota media de las actividades no revaluables debe ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.

#### CONVOCATORIA ADELANTADA

Dadas las características de la asignatura y de la convocatoria adelantada, la evaluación del estudiante que la solicite se realizará a través de una prueba teórico-práctica presencial que recoja todo el contenido de la asignatura, en la fecha oficial para dicha convocatoria.

La nota para superar la asignatura en la convocatoria adelantada debe ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.



#### VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

#### VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

#### VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

Mankiw, N. G. y Mark. P. Taylor. *Economía*. Editorial Paraninfo.

Acemoglu, D.; D. Laibson y J. A. List. *Economía*. Antoni Bosch Editor.

Muñoz, C.; B. Iraizoz y M. Rapún. *Las cuentas de la nación I. Introducción a la Economía Aplicada*. Thomson-Civitas.

### Bibliografía complementaria

Economides, S. y P. Wilson. *The economic factor in international relations*. I.B. Tauris

Gilpin, R. *Global political economy*. Princeton University Press

Dodds, K. *Geopolitics. A very short introduction*. Oxford University Press

Mohr, C. and C. Trebesch. (2025). "Geeconomics". *Annual Review of Economics*, 17, págs: 563-587. <https://doi.org/10.1146/annurev-economics-092424-111952>

## IX.-Profesorado

|                                       |                                                                                                     |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos                    | RAFAEL ANTONIO BARBERÁ DE LA TORRE                                                                  |
| Correo electrónico                    | rafael.barbera@urjc.es                                                                              |
| Departamento                          | Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas                                           |
| Campus de impartición                 | Madrid - Quintana                                                                                   |
| Categoría                             | Titular de Universidad                                                                              |
| Titulación académica                  | Doctor                                                                                              |
| Responsable de asignatura             | Si                                                                                                  |
| Horario de tutorías                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios                     | 5                                                                                                   |
| Nº de Sexenios                        | 0                                                                                                   |
| Nº de Sexenios de transferencia       | 0                                                                                                   |
| Nº de evaluaciones positivas Docencia | 0                                                                                                   |
| Nombre y apellidos                    | TOMÁS GUTIÉRREZ BARBARRUSA                                                                          |
| Correo electrónico                    | tomas.gutierrez@urjc.es                                                                             |
| Departamento                          | Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas                                           |
| Campus de impartición                 | Madrid - Quintana                                                                                   |
| Categoría                             | Profesor/a Contratado/a Doctor/a                                                                    |

|                                              |                                                                                                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Titulación académica</b>                  | Doctor                                                                                              |
| <b>Responsable de asignatura</b>             | No                                                                                                  |
| <b>Horario de tutorías</b>                   | Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico |
| <b>Nº de Quinquenios</b>                     | 6                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios</b>                        | 1                                                                                                   |
| <b>Nº de Sexenios de transferencia</b>       | 0                                                                                                   |
| <b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b> | 5                                                                                                   |
|                                              |                                                                                                     |